ACLARACIÓN No. 2	
Nombre del Proyecto:	Apoyo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica
Contrato de Préstamo:	Préstamo BID No. 4598/BL-HO y 4599/SX-HO
Proceso No.	LPI No. ENEE-2-LPI-O-
Nombre del Proceso:	Construcción y Pruebas de Ampliación de Subestaciones Eléctricas San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 Kv, y Línea de Transmisión Doble Terna 230 Kv
País:	Honduras
Institución:	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), con base a lo establecido en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO) del Documentos de Licitación (DDL), Numeral 7. "Aclaración del Documento de Licitación, visita al lugar de las obras y reunión previa a la Licitación", del proceso No. ENEE-2-LPI-O- Construcción y Pruebas de Ampliación de Subestaciones Eléctricas San Buenaventura y San Pedro Sula Sur 230/138 Kv, y Línea de Transmisión Doble Terna 230 Kv, y en atención a las consultas recibidas, por este medio hace del conocimiento a todos los posibles oferentes, lo siguiente:

RESPUESTAS A CONSULTAS:

CONSULTA No.1

Por este medio quiero comunicarles nuestro interés en participar en la licitación LPI No. ENEE-2-LPI-O-, por tanto solicitamos información referente a la visita de campo que se va a realizar el día 2 de junio Hora: 10:00 a.m.

RESPUESTA:

En el marco de la emergencia sanitaria nacional señalada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) que declara al Coronavirus (COVID-19) como pandemia global y emergencia de salud pública y con el propósito de dar seguimiento a las disposiciones, excepciones y restricciones establecidas por el Gobierno de la Republica de Honduras, notificamos a todos los posibles oferentes, lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación (DDL), inciso B. Documento de Licitación, IAO 7.4, se aclara que **no se efectuará** una visita no obligatoria al lugar de las obras, la cual conforme la IAO 7.4 estaba prevista para el 02 de junio de 2020 Hora: 10:00 Hora oficial de la Republica de Honduras. **La visita se cancela** en cumplimiento con las disposiciones, excepciones y restricciones emitidas por el Gobierno de la Republica de Honduras.

En base a lo anteriormente expuesto, la ENEE realizará una presentación en Google (video) y la misma será cargada en el portal de la página web de la ENEE; y los links para descarga serán cargados en la página de Honducompras y UNDB, en el video todos los posibles oferentes tendrán acceso a las tomas aéreas en la zona donde se realizarán las ampliaciones del proyecto y de las instalaciones actuales de las subestaciones, de igual manera se hará lo mismo con la trayectoria de la línea en

algunos tramos y puntos más relevantes de la línea existente y de la proyectada, para informar con mayor amplitud con respecto a este proceso de licitación.

PARA TENER ACCESO A LA INFORMACIÓN INGRESAR A LA PAGINA:

www.enee.hn

http://www.enee.hn/index.php?option=com_content&view=categories&id=125/#P4598

Ir a la pestaña ENEE-2-LPI-O-
http://www.enee.hn/index.php/component/content/article?id=1669

http://www.enee.hn/index.php?option=com_content&view=categories&id=125/#P4598

Todo Oferente Potencial que requiera alguna aclaración del Documento de Licitación, deberá comunicarse con el Contratante por escrito a la dirección correspondiente que se suministra en los DDL. (ugp@enee.hn) **Se aclara que NO se realizará una reunión previa a la Licitación**.

CONSULTA No.2
Como parte del proceso de licitación ENEE-2-LPI-O- , en el cual los pliegos estipulan la realización de una visita guiada al sitio de las obras el 2 de Junio de 2020 a las 10:00 deseaba solicitar información al respecto, en concreto:
2.1 ¿Se tiene confirmación de la fecha y hora de la visita?
2.2. ¿La UGP/ENEE proporcionará una carta/comprobante a los oferentes que realizarán la visita para poder solicitar y justificar un salvoconducto? ¿Qué información debemos proporcionar?
2.3 ¿Cuál será el punto de encuentro y la dirección?

RESPUESTA: Ver respuesta de la Consulta No. 1.

CONSULTA No.3
En la Sección II. Datos de la licitación (DDL), IAO 7.4 (página 36), se convoca a una visita no obligatoria al lugar de las Obras. Sin embargo quisiéramos asistir a la visita de obra, para mayor comprensión del alcance de las obras a realizar. Quisiéramos solicitarle al Contratante lo siguiente:

3.1. Confirmar si se realizará la visita debido a la alerta emitida por SINAGER (COVID-19);
3.2. Proporcionar la Hora y punto de la reunión;
3.3 confirmar la necesidad de llevar vehículo 4X4; y 4. proveer un salvoconducto para el personal que enviaremos a la visita de campo.

RESPUESTA: Ver respuesta de la Consulta No. 1.

La presente aclaración pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto a lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia. Favor tomar nota de las aclaraciones aquí señaladas.

UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA
UCP-BID-JICA/ENEE

Fecha de publicación: 2 de julio de 2020